ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-12 Estado Vigente Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS X CONTRATO DE SUMINISTROS _____

FECHA	21 DE JULIO DE 2026
SECRETARÍA	PLANEACION
CONTRATO №	2601160323
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION OFICINA DEL SISBEN SECRETARIA DE PLANECION
CONTRATISTA	EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA
SUPERVISOR(ES)	NATALIA CARDONA VASQUEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 Meses
VALOR DEL CONTRATO	$ 17.502.480
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 17.502.480
ADICIONES	$ -	
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$ 14.585.400	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 2.917.080	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ -	
TOTAL	**$ 17.502.480**	**$ 17.502.480**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD (DÍAS)	PORCENTAJE	
1	Recibir los Dispositivos Móviles de Captura (DMC) y sus accesorios para el desarrollo operativo de campo.	2	100%	El 3 de junio de 2026 se realizó la entrega a la contratista de dos (2) dispositivos móviles de captura (DMC), identificados con los números 028 y 044, por parte de la Oficina del Sisbén, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales
2	Llevar siempre el documento de identificación que lo acredite como parte del equipo SISBEN IV.	1	100%	el encuestador presenta su documento de identidad (Cedula de ciudadanía), con el fin de sustentar la identidad como contratista de la Alcaldia. Adicionalmente se hace uso del chaleco y la gorra con el logo del Sisbén.
3	Verificar y realizar las labores de alistamiento del DMC para que funcione correctamente antes de salir a campo.	1	100%	Previo a la entrega de las rutas asignadas, el contratista verifica que las encuestas cargadas en el Dispositivo Móvil de Captura (DMC) correspondan a las solicitudes fisicas de encuesta entregadas por la Oficina del Sisbén. Asimismo, comprueba que el dispositivo se encuentre debidamente cargado, en correcto funcionamiento y sincronizado con el sistema, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de campo y la recolección oportuna de la información.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

4	Revisar que las encuestas que se van a realizar tanto en zona urbana como rural hayan sido cargadas en el DMC antes de salir al campo..	1	100%	Durante el alistamiento del dispositivo móvil (DMC) el contratista hace verificación que las encuestas que fueron confirmadas para el dia siguiente se encuentren allí cargadas.
5	Aplicar la encuesta nueva en cada uno de los hogares existentes en las viviendas que se asignen..	1	100%	el contratista realiza las encuestas de las visitas confimadas para el dia a dia en los hogares que lo requieran.
6	Aplicar la encuesta por verificación en cada uno de los hogares existentes en las viviendas que se asignen,	1	100%	Se contratista realiza la encuestas por verificación en cada uno de los hogares verificando que no se quede ninguno de los miembros por fuera de la verificacion
7	Efectuar de manera oportuna las segundas visitas cuando como resultado de la visita a la vivienda el resultado sea: i) Encuesta incompleta. ii) Informante Calificado-Ocupado. Y iii) Ausencia de informante Calificado	1	100%	el encuestador realiza una segunda visita cuando el resultado sea: i) Encuesta incompleta. ii) Informante Calificado-Ocupado. Y iii) Ausencia de informante Calificado, se deja la evidencia en reporte de tramite fisica.
8	Informar al supervisor aquellas situaciones especiales o problemas que se le presenten para la oportuna y correcta realización de su trabajo.	1	100%	el contratsita comunica los inconvenientes que se tiene , con el fin de dar solución a los problemas presentados en campo o con situaciones especificas en algunas encuestas. Inmediatamente se siguen los lineamientos dados desde la supervisora.
9	Aplicar la encuesta Leyendo textualmente las preguntas con sus respectivas respuestas.	1	100%	el encuestador realiza la lectura de la ley de tratamiento de datos y ademas de la preguntas del formulario y los resumenes.
10	Adelantar de manera diligente la labor para garantizar calidad y correcto diligenciamiento del formulario de la encuesta en el dispositivo móvil de captura DMC.	1	100%	Para la óptima realización de las encuestas se tienen en cuenta los siguientes parámetros: Cargue del dispositivo, confirmación de visitas, revisar si las encuestas confirmadas se encuentran en el dispositivo y elaboración de la visita.
11	Cuidar los bienes entregados para la ejecución y desarrollo de la labor contratada, entre ellos, el dispositivo electrónico DMC y sus accesorios, debiendo aplicar las mejores prácticas de uso del mismo, y responder por su extravío o deterioro. En caso de siniestro, realizar los procedimientos administrativos a que haya lugar.	1	100%	el contratista protege el dispositivo móvil (DMC) diariamente de cualquier actividad dañina que pueda afectar su buen funcionamiento en la actividad para la cual está establecido.(lluvia, golpes)
12	Devolver los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato, de conformidad con los procedimientos establecidos y según directrices dadas por la supervisión.	1	100%	Esta actividad se desarolla cuando termine el contrato entrega de DMC, Pero se hace descarga las encuestas realizadas y al mismo tiempo se entregan los reportes de las encuestas de manera fisica.

13	Mantener la confidencialidad de la información recolectada.	1	100%	La información dada por la persona que emite la información durante la encuesta es confidencial, por lo tanto, el encuestador no entrega informacion de las repsuestas a terceros
14	Finalizar la jornada diaria coordinada con la oficina del Sisbén para que se realice el proceso de sincronización del DMC con el software local.	1	100%	El contrtaista coordina con el funcionario de planta el descargue de la encuestas
15	Realizar como minimo 55 encuestas a la semana o 220 mensuales entre el área rural y urbana. En el evento que no logre alcanzar este número de encuestas por circunstancias ajenas a su voluntad, deberá demostrar ante el supervisor que hizo las gestiones pertinentes para alcanzar dicha meta.	1	100%	Durante el periodo objeto del presente informe se realizaron las encuestas asignadas tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio, dando cumplimiento a la programación establecida por la Oficina del Sisbén. Las actividades de recolección de información se desarrollaron en diversos sectores de la ciudad, entre ellos los barrios Fátima, Pio XII, Zafiro, Colinas, Malhabar, Aranjuez, Camilo Torres, Panamericana, El Paraiso, Nevado, Andes, Bajo Andes, Cervantes, Marmato, La Isla, Albania, El Carmen, Jesús de la Buena Esperanza, La Unión, 20 de Julio, Arrayanes, Centenario, Nogales, Estambul, Colombia, Vélez, Viveros, Minitas y La Sultana, garantizando la cobertura de las solicitudes asignadas y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos para la actualización y verificación de la información de los hogares encuestados
16	El contratista deberá elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de actividades en el cual se establezca las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se ejecutará el mismo; de igual manera deberá suministrar la información de contacto con el fin de tener comunicación fluida con la entidad.	1	100%	Semanalmente al contratista se asignan encuesta snuevas y en verificacion e inconformidad para la semana al igual que la ruta para zona rural.
17	El contratista apoyará, cuando se requiera, ferias y descentralizaciones que se realicen en torno al Sisbén.	1	100%	N/A

ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

18	Cumplir con las obligaciones adicionales acordadas entre el municipio de Manizales y el contratista, que se deriven de la naturaleza del objeto contractual y que sean requeridas por la supervisión.	1	100%	El contratista acompañó a las Secretarías de Cultura y Planeación en la socialización del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) con la comunidad, apoyando las actividades de participación ciudadana y divulgación de los alcances del proyecto. El contratista asistió a la reunión de socialización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), participando en los espacios de divulgación y socialización de las propuestas y lineamientos del instrumento de

Anexos entregados:
- Informe de ejecución de contrato de prestación de servicios No. 2601160323 correspondiente al período de 21 DE JUNIO DE 2026 HASTA 20 DE JULIO DE 2026
- Copia del pago de Seguridad Social.
- Cuenta de Cobro.

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y manifiestan estar de acuerdo con lo estipulado en la presente Acta. El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, en la fecha arriba indicada.

EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA	**NATALIA CARDONA VASQUEZ**	**TATIANA OCHOA CARDENAS**
79.401.265	24853164	C.C 24.348.246
CONTRATISTA	SUPERVISOR	ORDENADORA DEL GASTO